**EL COMPLEMENTO PREDICATIVO**

 Es un complemento del verbo (con el que suele concordar) que se refiere al sujeto o al CD. **Normalmente es un adjetivo**: *Llegaron cansados a la fiesta*; *Andaban confiados por el monte*; *Volvieron del viaje resfriados* (en estos casos el Complemento Predicativo concuerda con el sujeto y se llama Predicativo del Sujeto o Subjetivo), *Me entregó envueltos los paquetes*, *Se puso negra la camisa de tanto humo*, *Tiene rubias las cejas*, *Llamó tonto a Juan* (en estos casos concuerda con el CD y se llama Predicativo del CD u Objetivo). Todo adjetivo que complementa a un verbo predicativo es Complemento Predicativo (PVO).

 Es importante que comprendas que los adjetivos que van subrayados te dicen cómo se realiza la acción verbal: cómo llegaron, cómo andaban, cómo volvieron, cómo entregó los paquetes, cómo se puso la camisa, cómo tiene las cejas o qué le llamó. Es decir, que complementan al verbo, pero te aclaran algún aspecto del sujeto o del CD.

 También podemos tener **PVO con SN** (*Nombraron presidente a Juan*), **con un SPrep** (*Lo eligieron de presidente*; *Las jugadoras charlaban entre ellas*), con un *como* delante (*Lo eligieron como presidente*: en este caso *como* funciona como preposición) **o con un S. Adverbial** (*Con ese vestido, te veo muy bien*). **Reconocerás cualquier PVO** porque encontrarás un sintagma que complementa al verbo, pero a la vez concuerda (en casi todos los casos) en género y número con el sujeto o con el CD. **También puedes probar si la oración implica predicación secundaria**. Lo sabrás si puedes formular ese complemento con un verbo *estar* delante. Así, en *Me lo entregaron pintado de azul* afirmo que me lo entregaron (predicación primaria) y que estaba pintado de azul (predicación secundaria). Así que *pintado de azul* funcionaría como atributo en una oración copulativa paralela que el hablante tiene en la mente. No todos los predicativos expresan esa predicación secundaria, pero parece razonable considerar predicativo a todo complemento que implique una predicación secundaria, aunque en clase muchos de ellos sean analizados como complementos circunstanciales.

 **Cuando el predicativo es un Sintagma Adverbial**, lógicamente, no concuerda con el sujeto ni con el complemento directo, pero se refiere a uno de ellos. En *Te veo muy bien con los prismáticos*, *muy bien* se refiere solo a cómo te veo (CCModo); en *Con esa corbata te veo muy bien*, *muy bien* complementa también al CD, y es Complemento Predicativo: significa que tú estás muy bien (predicación secundaria), no que yo te vea con claridad. La diferencia entre Complemento Predicativo y CCModo es sutil. En *Nació con una enfermedad rara*, yo veo PVO, pero muchos otros profesores lo analizarían como CCModo.

 Aunque aparecen poco, también **hay predicativos que se refieren al CI** (*Le realizaron la prueba sedado*), **al CRégimen** (*Me acuerdo de tu casa pintada de azul*) o incluso **al CN** (*Nos reíamos de la foto de María disfrazada*). Pero, como decimos, son raros y no saldrán en nuestros exámenes, aunque viene bien que sepáis que existen.

Para los que quieran profundizar un poco más:

 Como vemos, en realidad, el funcionamiento del Complemento Predicativo es complejo. Se trata de un complemento que implica una predicación secundaria, es decir, una segunda predicación, salvo cuando el Complemento Predicativo es argumental, es decir, cuando viene exigido por el verbo para completar el significado de este último. Cuando digo *Llegaron cansados a la fiesta*, la oración implica en primer lugar (primera predicación o predicación primaria) que llegaron a la fiesta y en segundo lugar (segunda predicación o predicación secundaria) que estaban cansados. Esto abre la posibilidad de que muchos de los considerados Complementos Circunstanciales puedan ser analizados como Complementos Predicativos. Cuando digo *El vídeo me llegó sin precinto* quiero decir que el vídeo me llegó y que estaba sin precinto, de modo que parece que sin precinto podría ser Complemento Predicativo. Cuando digo *Vi a tu tía en el salón*, si quien estaba en el salón soy yo tenemos un CCL, pero si es tu tía tenemos un Complemento Predicativo.

 También **es habitual decir que el Complemento Predicativo (CPred o PVO) es un complemento prescindible** (es decir, no argumental, no exigido). Sin embargo, parece que **no siempre es así**, puesto que resulta imprescindible, no solo con verbos semicopulativos (*Se volvió loco*), sino también con verbos predicativos (*Considero a Laura valiente*). En estos casos no es posible recurrir a la doble predicación porque el PVO es argumental, es decir, exigido.

 En oraciones como *Vi al caballo coceando*, al probar la doble predicación encontramos que en el caballo estaba coceando no tenemos un atributo, sino una perífrasis durativa. En cualquier caso, parece claro que yo vi al caballo y que el caballo coceaba, luego resulta razonable analizar la Proposición Subordinada Adverbial con función de PVO.

 Existen oraciones difíciles de analizar, como *Se quedó tranquila sola* o *Estaba tranquila sola.* O admitimos que hay doble predicativo y doble atributo, o buscamos elementos omitidos que permiten recuperar una construcción absoluta (*Se quedó tranquila estando sola*).